Números atrasados, 10 cents.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.a, quince; En 4.a, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y a los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Alio XVI.-Número 4.340.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administracion: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

para dar oido á los sordos sin operar, con los apara-titos imperceptibles inven-tados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acus-

MONTERA, 21, 1.° Madrid Director, D. Vicente Ruiz PROSPECTOS GRATIS

A. HURTADO

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sabados a las cinco de la tarde para regresar à Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES En Burgos: A!mirante Bonifaz, núm. 13, cia. pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, rum. 4, resto de la semana.

Oculista Consulta de 11 à 2. Gratis à los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

Eusebio Moranchel, ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40. Especialista en las enfermedades de la

boca y dentaduras artificiales. Paseo del Espolón, 40

Este gabinete no pasa consulta los días de fiesta, no siendo de necesidad. Lecciones de piano,

canto, francés y toda clase de labores de adorno Alterna, à domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse à la calle de San Lorenzo, núme-

ro 2, 2.0, izquierda. Luis Manero Lecciones de Dibujo y Pintura Senoritas, de las once y media à las trece y media. Caballeros, de las quince á las die-

Plaza de Santa María, 4, duplicado, pral.

Ecos políticos

UARTA DE MADRID

Madrid 28 Congrese

Continúa la sesión después de celebrar nuestra conferencia. El señor Soriano pregunta al conde de Ro

manones su impresión personal recogida en su visita à la Albufera. Pregunta al señor Salvador si el abogado

del Estado que informó en el asunto de Cayo del Rey, es cierto que ha sido trasladado á otro destino.

Pide al señor García Prieto que traiga al Congreso testimonio de una querella presentada contra el conde de San Luis.

Anuncia una interpelación al general Luque, ya que no le ha querido contestar à varias preguntas.

Folletin del Diario de Burgos

Le ruega que asista mañana á la sesión. El conde de Romanones.-Ha venido todos los días.

El señor Soriano.-Ha venido, pero ha permaneci lo mudo

Pregunta al general Luque y al conde de Romanones por qué asistieron un auditor de Guerra, dos oficiales de Estado Mayor y dos taquigrafos, para ver si, como se decia, quería hacer dormir en prisiones militares al rector de la Universidad de Salamanca. Esto no puede continuar así, es necesario poner las cosas en claro, y que sepamos si van á venir à llamar à las puertas del Congreso los militares con el pomo de sus espadas.

Si los ministros, los diputados y el país lo aguantan, yo no estoy dispuesto à tolerarlo.

El conde de Romanones dice que antes de llegar á la Albufera ya conocía las mermas de la misma, y que si seguimos por ese camino llegará à desaparecer.

El señor Soriano ataca al alcalde de Valen-

Censura al general Luque porque en los pasillos y ante los periodistas dice lo contrario que en el salón de sesiones.

El conde de Romanones defiende al general Luque.

El señor Junoy dice que él, como presidente del mitin no hubiese permitido la entrada de un auditor del ejército.

El conde de Romanones.-El Gobierno no lo ha permitido.

El señor Soriano.-Luego el general Luque pretendió mandarlo.

El conde de San Luis.-El señor Soriano se ha permitido hablar de una querella contra mí. Ya veremos cuál prosperará, si esa contra mí ó una de injurias contra S. S. que es sin duda el colector de todas las inmundicias de la calle.

Se que ja de que en el Diario de Sesiones se introducen frases y acotaciones que no son exactas.

El señor Canalejas lo reconoce y dice que ha dado órdenes oportunas para evitarlo.

El conde de San Luis, gritando, dice.-El señor Soriano recoge todas las infamias y calumnias de la calle. (Gran escándalo).

El señor Soriano insiste en su perfecto derecho de pedir antecedentes. -No hago caso de sus palabras. Seguiré

llevando à la barra à quienes lo merezcan. Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictamenes de carrete.

ras y sobre consejos de conciliacióa y arbitraje industrial.

Aprobados todos los artículos, se lee una adición del señor Rusiñol, que la defiende. Hace elogio de la colonia de Manlleu, de donde ha desaparecido toda la gente maleante, y la paz reina allí. Dice que ese artículo adicional está redactado de conformidad con el Fomento del Trabajo Nacional, y que en nada destruye el espíritu de la ley.

D. Gabriel Maura le contesta.

El conde de Romanones elogia el espíritu de la ley y el dictamen de la comisión.

Se aprueba el artículo adicional de la proposición del señor Rusiñol. Continúa la sesión.

Senade

Comienza la sesión à las cuatro, presidiendo el general López Domínguez. Se da cuenta de un telegrama del duque

de Almodovar, agradeciendo el del Senado

en que se le felicitaba. Se acuerda renovarle aquella salutación.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del conde de Bañuelos, después de dedicar al finado sentidas palabras los señores presidente, conde de Casa Valencia y ministro de Instrucción Pública.

Se entra en el orden del día, poniéndose à discusión el dictamen del proyecto del pago en oro de los derechos de aduanas.

El marqués de Aguilar de Campóo com. bate la totalidad por generalizarse por dicha ley el pago en oro à to la clase de mercan. cías, cuando hay muchas cuya valoración no puede hacerse con exactitud.

MENCHETA.

CRONICAS PROVINCIALES

Rriviasca

Han transcurrido las fiestas de ccarnesto. lendas» sin incidente notable, monótonas, como todos los años, casi inapercibidas.

Los bailes del domingo, más bien que de máscaras, parecieron de invitación.

La sociedad «Terpsicore» trasladó, como de costumbre, sus reales al Casino, de modo que los socios que no lo son de este centro, hubieron de conformarse con los bailes de las tardes y algunos vimos en el teatro.

La «Rondalla Burebana» ha lucido vistoso traje, recorriendo la población, hasta por los rincones donde se necesita ir con «zancos» (aprovecha mos esta coyuntura para llamar la atención del municipio hacia la calle donde está instalada la escuela de los niños y que bien merece que de ella se ocupen).

En las noches han tocado en el Casino, l alternando con el piano.

Bien merecen un aplauso sus directores D. Victor Villamel y D. Manuel Temiño.

El lunes no faltaron «mamarracho» por las calles

En traje semi-húngaro, semi beduino, unos cuantos recorren las calles tomando medidas, imitando levantar planos.

Hacemos referencia de ellos por ser asunto de actualidad. |Quizas à ellos corresponda hacer el calcantarillado.!

También vimos un oso con piel de oveja, no faltando monas adoradoras de «Baco».

La pasada noche y ya a hora avanzada es cuando los bailes han estado animadísimos.

Profusión de máscaras llegaron al Casino, que, dicho sea de paso, había sido de antemano copado por multitud de niños, ricamente ataviados, luciendo sus trajes y más que todo sus bellos rostros, ocultos bajo tupidos velos que, sin embargo, dejaban adivinar tras ellos un «cachito de gloria».

Creemos que pocos años ha estado el sa'ón tan lleno, pues apenas se podía dar un paso.

El derroche de confetti rayó en locura. Un decimetro por igual cubría el suelo. En el teatro tampoco ha faltado anima-

Hasta las dos de la madrugada no decayó la animación, no faltando máscaras vestidas con gusto al lado de otras cuya vista era un tanto repugnante, quizás por creer hacer más

Otro baile en la calle de Medina ocupaba

al resto del público, mientras por la calle los ccurdas, iban tomando el fresco.

Hoy hemos presenciado un espectáculo salvaje en esta localidad, si no con el con-

como lo han visto. Media docena de beduinos, cubas andan. tes, son los que lo han proporcionado

sentimiento, con complacencia de las autori-

dades que no lo han evitado tan pronto

Empezaon en la mañana conduciendo á un su compañero en una carretilla de mano, tendido en compañía de dos botas de vino y el «zumbo» de los mansos.

Mas en la tarde esto pasó á ser repugnante, atentatorio á todo lo más sagrado que el hombre tiene.

Sobre un banco de los empleados por los carniceros para estazar, conducían á otro en hombros, tendido, representando un muerto, mientras otro iba por detrás tocando el «zumbo».

¡Sus palabras, sus ademanes, todo, pensarían que es hacer gracis!

Así han recorrido la población; nadie lo ha impedido.

Esto hace pensar: ¿en qué país vivimos? ¿Nada más que hasta ahí llega la cultura de los que están encargados del orden?

El corresponsal.

Pampliega Los carnavales han estado muy animados.

Hubo baile de máscaras, que amenizaron los acreditados dulzaineros de esta villa, reinando en el mismo mucha armonía.

También tuvimos el gusto de presenciar dos veladas teatrales, desempeñadas por jóvenes que, aunque inexpertos en el arte escénico, tuvieron brillante resultado.

Pusiéronse en escena: el día 25, los sainetes titulados La mujer de Ulises, Parada y fonda y la hormosa zarzuela Morirse á tiempo, y el dia 27, dicha zarzuela con los sainetes El garlito y Para mentir las mujeres, siendo muy aplaudidos todos y saliendo los concurrentes satisfechísimos.

El corresponsal.

28 de Febrero.

28 de Febrero.



Se abrió la sesión de ayer á las 5'20, presidiendo el señor Plaza.

En el salón, los señores Gómez Medina, Martinez, Fernández Soto, Conde, Navas, Vadillo, Arregui, Avila, Arquiaga, Hernán, Urrea, Fernández Cavada, Ruiz Llorente, Suso, Jiménez, Amézaga, Fournier y Arnaiz. Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario

La Capitanía

El Ayuntamiento aprobó un dictamen de la comisión especial, presentando el presu puesto adicional para algunas obras de mo dificación en el palacio que se está construyendo con destino á Capitanía general y Gobierno militar.

Plaza vacante

La comisión de Abastos presenta dicta-

men, proponiendo se anuncie la plaza vacante de conserje del Matadero, con arreglo à las siguientes bases:

Jueves 1.º de Marzo de 1906

Se saca dicha plaza á oposición ante la comisión de Abastos, constituída en tribunal

Los aspirantes serán hijos ó vecinos de Burgos, ó estar casados con burgalesas, y presentarán las instancias dentro del término de quince días, acompañadas de los documentos siguientes:

Certificación de nacimiento (ó partida sacramental, si el aspirante nació antes de establecerse el Ragistro civil), que acredite haber cumplido 25 años y no exceder de 50.

Otra de dos médicos municipales, en la cual se justifique que el aspirante goza de buena salud y está vacunado.

Otra del juzgado respectivo, declarando que no ha estado procesado, ni se halla sujeto á cumplimiento de condena.

Otra de buena conducta, expedida por e alcalde de la localidad.

Documento que acredite ser vecino de Burgos ó estar casado con burgalesa. Y otros de los méritos y servicios que pu-

diese haber prestado al Ayuntamiento. Los ejercicios de oposición serán dos. El primero consistirá en contestar á una ó más

preguntas sobre Aritmética elemental, Ordenanzas municipales y disposiciones vigentes, relativas al régimen y gobierno del Matadero. Además, los aspirantes leerán un trozo en castellano.

El segundo ejercicio se limitara a dar un parte, formar un estado ó instruir diligencias.

El que resulte nombrado depositará en el acto de tomar posesión una fianza de 1.000 pesetas y disfrutará un sueldo de 1.600 anuales, abonando por alquiler de casa 321.

No podrà el conserje ni sus parientes dentro del 4.º grado de consanguinidad y 2.º de afinidad ser matarife, ni tener negociación ó contratación respecto á carnes y sus des-

Abierta discusión, el señor Arquiaga combatió el dictamen, opinando que esta plaza cae dentro de la reorganización de servicios y debe proveerse, cuando esta se realice, entre empleados del Ayuntamiento, en uno de los que ocupan hoy plazas cuya amortización está acordada, puesto que el trabajo de dicho conserje puede perfectamente desempeñarse con solo saber leer y escribir y redactar un parte.

Terminó proponiendo que el tribunal haga una propuesta unipersonal.

El señor Martinez hizo la defensa del dictamen, pues la plaza de conserje no puede estar atendida por el inspector veterinario, dadas sus múltiples ocupaciones, conviniendo en que otros cargos pueden amortizarse.

Intervino el señor Fournier, manifestando que no está conforme con la condición de ser vecino, sino que debe preferirse, como siempre se ha venido haciendo, á los hijos de Burgos, casados con burgalesas ó que lleven diez años de residencia.

Tampoco puede aprobar la referente al parentesco, y opina que deben ser preferidos los empleados de la casa, siempre que reunan las condiciones exigidas, pues será la única manera de premiar sus servicios.

Cree también que la propuesta no debe ser unipersonal, porque esto equivaldria à privar al Ayuntamiento del derecho de nombrar à sus funcionarios.

Terminó pidiendo que este expediente

Dispensado de tolo,—se apresuró à decir Lola.—No puede usted privarnos de su compania por semejante pequeñez. Daré orden para que desenganchen, ¿no se opon-

No hay pero que valga»—dijo Lola riendo.—Debe usted oeder, máxime, cuando

te, se sentia satisfecho por la recepción calurosa de aquellas dos mujeres, à las cuales había traido la dicha, á juzgar por el placer pintado en sus rostros. Aquello le parecia más al regreso á la patria, que no le pareció de entrada en Scarsdale, por lo que cedió

M.E.C.D. 2017

su hija la cosa más espantosa del mundo. El transcurso de la comida fué agradable. Ha bia vinos generosos, manjares excelentes, y frutas deliciosas. Luego pasaron al salón.

Los grandes ventanales daban sobre la pradera, cuyo cesped era mullido como el terciopelo. El salón estaba impregnado del perfuma de las flores, traído por las brisas del estío.

Tenía el corazón oprimido á causa de su hija, y si la convenía una entrevista à solas, después de tan larga ausencia, quería facilitarla.

mano su perdón y estaré satisfecha. -No puedo sentir mayor placer que vien

Y algunos minutos después se convenció, al ver los párpados cerrados de madame, de que estaba solo con Lola.

Esta trató de excusar á su madre, y luego

Era precisamente lo que él quería evitar,

dijo: después de tan larga ausencia.

Sintió, ya en el parque, no haber encendido un cigarro, pues Lola, con una expresión, llena de naturalidad, se colgó de su brazo. Karl hizo una profunda reverencia, y ambos dirigiéronse hacia un bosquete de limoneros. La tarde era silenciosa; el lejano murmullo de una fuente era el único ruido que interrumpia la solemne calma del crepúsculo.

la pre is y el amor.

-Muy contento y muy agradecido. Sus cartas han sido para mi un verdadero manantial de placeres. Gracias á ellas no me

-Me felicito siendo así. Dígame usted otra cosa. ¿Ha adquirido mi am stadimás valor que antes para usted? ¿Temería usted perderla ahora?

-Siempre podemos ser amigos... no veo nada que pueda impedirlo.

-¡Ah!... Ya ve usted cómo se equivocó cuando, antes de marcharse, anticipó mi casamiento-saltó Lola, mirándole hasta el fondo del alma; - jya ve usted cuán fiel he sido á su amistad!

-Es que su casamiento no hubiera in fluido para nada en ella. Es decir, si se hu. biese casado, y su esposo no hubiese encontrado de su gusto estas relaciones, entonces, era de mi deber cortarlas.

Mientras hablaba a í sus pensamientos no estaban de acuerdo con la conversación. Pensaba en este momento: ¿qué aspecto tendrá Dolores con la cofia de viuda en su rubia cabeza? ¿estaría contenta de volver à verle? ¿de qué manera le saludará? ¿cuáles serán sus primeras palabras? . Así la emoción de la mujer que iba á su lado le pasó inadvertida.

Caminaban en silencio. Este día tenía que ser de suprema felicidad para ella, pero su esperar za no llevaba trazas de realizarse.

Finalmente dijo: -¿Es esto todo lo que puede usted decirme? -¿He callado algo que debería decirle?-

-Usted será el mejor juez, sir Karl ¡Ten-

-Ya se lo he afirmado-contestó gravemente el baronet.

-Es que parece usted distraido y preocupado, como si sus pensamientos estuviesen en otra parte.

-Entonces estaria abochernado de mi; esto sería imperdonable. El hecho es-añadió como si hablase consigo mismo-que mi alma está llena de una gran esperanza, y temo perderme en la idea!

Lola se sofocaba en su pasión, no dudando que aquella gran esperanza fuese la conquista de su amor, pues sus palabras así lo expresaban. Inclinó su cabeza en silencio, pues aquellas palabras eran sumamente dulces para ella. ¿Por qué no dijo más? ¡Lo hará seguramente! Después de algunos momentos de silencio, continuó el baronet:

-Algún día le hablaré algo más de esa gran esperanza, puesto que somos amigos. Ahora debo irme; es tarde y Scarsdale queda à bastante distancia.

-¿Tan pronto?-dijo Lola, haciéndole sentir la presión de su mórbido brazo.— ¿Qué importa una hora más ó menos? La noche parece elegida entre mil, para un paseo sonador.

Pero Karl conccia demasiado aquella belleza y los peligros que encerraba.

-¡Sobre todo -añadió, -no despierte usted

dra usted? -|Cuanta bondad, perc!... usted ha dicho cierta vez, que una cita de Shakespeare le reconciliaba con todo ... Karl sonrió. Estaba vencido. Por otra par-

de mejor grado. Madame de Ferras, viendo el entusiasmo de su hija, sintió que el corazón se le oprimia. Veia claramente que no era para el batiem via amiga, adivinando al mismo tiempo que un amor desgraciado sería para

La madre se arrellanó en el sofá. Estaba segura de que sir Karl la disculparía, pues el dia había sido caluroso y se hallaba fatigada.

-En caso que me adormezca, sir Karl, dispénseme usted, asegureme usted de ante-

do á usted cómodamente.

-Hace calor aqui. Vamos al jardin. Ten. go deseos de hablar extensamente con usted,

pero no había otro remedio que seguirla.

Venía la noche; una noche apropósito para

-Sir Karl,-empezó la de Ferras,-hábleme usted de los progresos de nuestra amistad. ¿Ha crecid ? ¿Está usted contento con sus frutos?

sentía tan alejado de la patria, pues usted me tenía al corriente de todo.

Pero ¿qué puede inducirle à tal temor? -Creo que nada. Unicamente quería sa ber hasta qué punto lo hubiera ueted sentido. sh kasamatak nizita ta e

-¡Ya lo creci Más aun, me pesaría mucho.

dijo sonriendo. go el mayor placer de verle y espero que este placer sea reciproco!

pase à la comisión de reorganización de servicios, para que diga si es ó no conveniente proveer la]referida plaza.

El señor Vadillo se opuso también á la aprobación del dictamen, abogando por que se provea la plazi entre los cinco auxiliares que existen, si reunen condiciones; si no, entre todos los dependientes del Municipio, y en último caso por concurso libre.

El señor Martínez insistió en la necesidad del cargo de conserje, y en cuanto á las condiciones defendió el derecho de todos los vecinos, con dos años de residencia, á optar à la referida plaza, puesto que también contribuyen à levantar las cargas municipales.

Mantiene también la de parentesco, para rodear el cargo de toda imparcialidad é inde-

pendencia.

Consideró derogado el acuerdo de hacer los nombramientos entre los mismos empleados, á raiz de la provisión de ciertas plazas, y concluyó diciendo que la comisión de Abastos no hará más que calificar los ejercicios, presentando al Ayuntamiento la lista de los declarados aptos.

El señor Amézaga, considerando que se

ha hablado, sin citarlas, de varias plazas cuya amortización se halla acordada para cuando quedasen vacantes, considera oportuno recordar que son las de auxiliar de los criados de ciudad, que ya lo está; conserje del Teatro, cabo de guardas de paseos, faro lero de los barrios, ordenanza señor Azofra y auxiliar de obras públicas.

Prosigue diciendo el señor Amézaga que en el Ayuntamiento se ha venido hablando siempre de reorganización de servicios, pero han seguido aumentándose los sueldos en forma que constituye un verdadero abuso.

Añadió que se han hecho oposiciones, de las cuales ha oido decir luego á individuos del tribunal que de buena gana hubieran suspendido á todos los aspirantes.

El señor alcalde interrumpe, diciendo que esas palabras ofenden à la corporación y debia explicarlas el señor Amézaga en el acto, pues de lo contrario se considerara que no son ciertas.

Promuévese un incidente, declarando el señor Amézaga que se refería al señor Echevarrieta, à quien oyó decir en unas oposiciones, siendo del tribunal, que no le habían satisfecho.

El señor Plaza lamentó que se censure á personas ausentes, y amenaza con retirarle la palabra si continuaba por el mismo ca-

Replicó el señor A mézaga que no es ninguna censura, sino una explicación necesaria, pues no ha entrado en su animo el ofen der a dicho tribunal ni al Ayuntamiento, para los cuales tiene todos sus respetos

La presidencia insistió en que no hiciera la crítica de acuerdos de la corporación, ya ejecutados, y terminó el señor Amézaga su discurso mostrandose conforme con el dictamen de la comisión de Abastos.

Habló nuevamente el señor Fournier, para alusiones, prometiendo contestar detalladamente en otra sesión al señor Amézega, y pidió que constasen en acta las palabras de este capitular, por haber formado él parte del tribunal à que se ha referido.

El señor Amézaga se puso á la disposición del señor Fournier.

Rectificaron varios señores concejales, explicando otros su voto, y quedó desestimado el dictamen por 14 contra 5.

Se aprobó, por lo tanto, la enmienda del señor Arquiaga, para que no se provea la plaza de conserje del Matadero hasta que se lleve à efecto la reorganización de servicios. Lo del Cementerio

Se aprobó un dictamen de la comisión de Cementerios, proponiendo se saque á concurso el servicio de conducción de cadáveres à la nueva necropolis. Del eclipse

Presentóse de nuevo el expediente instruí do por la comisión de Gobierno en una moción del señor Amézaga, proponiendo la acuñación de 50 medallas de plata, conme: morativas del eclipse de sol de 30 de Agosto de 1905, para repartirlas entre los señores que componian la Junta magna, y que se regale un objeto de arte, valorado en 200 pesetas, à D. Gui lermo Roca, profesor de Dibujo del Instituto y autor del modelo para los mástiles que se estrenaron en aquelas fiestas.

El señor Arquiaga, á cuya instancia quedó este expediente sobre la mesa, se declaró conforme con el obsequio al señor Roca, por sus extraordinarios trabajos, que ha dirigido personalmente y le han ocasionado al gunos

En cuanto à la acuñación de medallas, cree que puede prescindirse de ello, porque no será facil determinar el número exacto de personas que indirectamente han coadyuvado al éxito de aquellos festejos, debien. do además tenerce en cuenta el estado de la Hacienda municipal.

El señor Amézaga defendió el dictamen, fundandes en que este es un caso excep cional, no sie do de apreciar la cuestión económica, maxime cuando aquellas firstas, sin originar gastes al Ayuntamiento, proporcionaron algunas de ellas ingresos.

butter of a religion of a cibrata - aboresting

M.E.C.D. 2017

ROBYTHE TOUR OF STREET

1980年,1980年第1980年,1980年,1980年

El señor Ruiz Llorente juzgó extemporáneo y tardio este obsequio, una vez que oportunamente se acordó un evpresivo voto de gracias para los señores de la Junta, y pareceria shora como si se hubiesen verificado dos eclipses.

El señor Amézaga no lo cree así, pues la Junta magna está sin disolver, y sin aprobar las cuentas de los actos y festejos organizades por el Ayuntamiento, estimando una buena ocasión cuando aquella se reuna para hacer el reparto de medallas.

Rectificó el señor Ruiz L'orente, diciendo que esas observaciones no influyen en el dictamen.

Intervino el señor Fernández Cavada, recordando que él ha sido siempre partidario de que el Ayuntamiento debe conducirse tan generosamente como corresponde á lo excepcional del trabajo prestado, y declaró que si cuando se acordó el voto de gracias hubiérasele ocurrido la idea del señor Amézaga, el la hubiese propuesto con el mayor gusto; pero hoy entiende, como el señor Ruiz Llorente, que no procede lo que se propone, después de haberse dado el asunto por con-

Además, considera que sería una especie de rectificación, un poco molesta, á la con ducta del anterior Ayuntamiento.

Habló luego de los extraordinarios trabajos que todas las comisiones, cada una en su esfera, realizaron para el éxito de las fiestas, que superó à todas las esperanzas, y de lo delicado que sería establecer excepciones, reconociendo en el señor Roca, con cuya amistad se honra, todos los méritos de un distinguido artista que, sin ser burgalés, tanto contribuyó con sus conocimientos y entusiasmos al mayor lucimiento de los fes-

Rectificó el señor Amézage, diciendo que el señor Roca realizó un trabajo profesional especial.

No comprende que haya censura para el anterior Ayuntamiento, puesto que éste es una entidad permanente, y lo mismo que va à aprobar las cuentas podía significar en la forma propuesta su agradecimiento.

Se prolongó sún el debate, coincidiendo cuantos en él tomaron parte en reconocer el patriotismo con que han obrado todos los señores de la Janta magna, digno del mayor elogio y gratitud.

El señor Avila, vocal de la comisión, en vista del debate suscitado, invitó à sus compañeros á votar en contra del informe, «pues nos expondríamos-dijo-á acordar la acuñación de las medallas y que se nos devolvieran».

El presidente de la comisión, señor Amé zaga, retiró entonces el dictamen y se levantó la sesión à las ocho, por haber transcurrido las horas reg'amentarias, quedando pendientes los siguientes asuntos:

Dictámenes de la comisión de Obras en las instancias de D. Maximino Rodrigo, pidiendo permi-o para construir una casa de nueva planta en la calle de los Pisones; de D. José María Salaverri, solicitando ampliar la construcción que tenía concedida de las casas nú meros 26 y 28 de la calle de la Merced, à la 30, y que se fije de nuevo la alineación y rasante; y del señor director gerente de la Com pañía de Aguas, solicitando permiso para colocar subterrânea una linea de conducción de energía eléctrica.

Proposición de la alcaldía, sobre derribo de la casa núms. 5 y 6 de la Plaza de Alonso Martinez.

En varias cuentas.

MINERVA BURGALESA

Como habíamos anunciado, anoche regresó à esta capital la «Minerva Burgalesa», de su brillante excursión a Palencia.

Los periódicos de equella capitel se hacen eco del entusiasmo con que allí fué recibida y de los agassjos y atenciones que le han sido dispensados, haciendo grandes elogios de lo admirab emente que interpretaron todos los números en los conciertos que la «Minerva» dió en las sociedades de recreo, diferentes centros y casas particulares, así como por su elegante presentación.

Agradecemos profundamente à los palentinos esas pruebas de cariño hacia nuestros paisanos, pues contribuyen a estrechar los fraternales lazos que de antiguo unen á la noble ciudad de Palencia con Burgos.

Esta mañana ha sido conducido desde el puente de «La Culebra» à la casa de socorro donde se le apreció una contusión en el occi pital, Fulgencio Merino, natural da Quintanilla del Agua, manifestando que la contusión se la habían c usado unos individuos de Villanueva Ro Ubierna.

E herido, después de curado, fué trasladado al Hospital.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañ na el pago de los libramientos expedidos á favor de los habilitados de la guardia civil, regimientos caballería de España y Borbón, tercero montado de artillería, regimiento de infentería de San Marcial, archivo de Hacienda, instituto provincial, museo, inspección de primera enseñanza, material de montes, audiencia, juz-

gados, don Juan Verena y caja de depósitos.

I would have been been been the same of th

El señor gobernador civil interino ha im puesto 75 pesetas de multa á dos individuos, por escandalo y desobedecer a los agentes de la autoridad.

Ha pasado la noche en el retéa municipal un individuo, por promover un escandalo en una casa de la calle de Santa Clara.

Ha cesado en el día de ayer en el cargo de oficial de tercera clase de la Inspeción de Hacienda de esta provincia D. Manuel Sala Bordona, por haber sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Huelva.

El próximo sábado se celebrará en el Cír. cuio Republicano un gran baile al que podran asistir todos los socios con sus familias. Pueden pasar à recoger los billetes de invitació i en la sectetaría del mismo Circulo.

Tienda-Asilo. Hoy se han suministrado 212 raciones.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta gotas, es el AGUA DE CO LONIA DE ORIVE. Por sus bajos precios y aroma sin igual, vanció à todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honrosisimo en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se manda franca estaciones à 4 pts. litro, pidiéndo e à Bilbao por garrafones de 4 litros con su valor.

El buen tiempo que ha hecho esta tarde ha contribuído a que haya estado animadísims el inmediato barrio del Hospitel del Rey, donde se celebra la festividad del Santo Angel de la Guarda.

La notable rendalla de Casalarreira res ha enviado una nota despidiéadose del pue blo de Burgos, centusiasmada—dice—por la noble acogida que ha tenido, de las lindas burgalesas y por las obras artísticas que en. cierra la caritativa patria del Cid».

Agradecemos las cariñosas frases de los simpáticos riojanos, celebrando mucho que lleven tan grato recuerdo de esta capital.

El día 3 de Abril, à las doce, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta para la construcción de dos grupos de retretes en el Hospicio.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E G .- Thomson-Houston Ibérica, Gran-Via, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 18 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día de hoy se reciben en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradias, capellanias y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provin-

Ha sido revocado el acuerdo de la comisión provincial, sobre nombramiento de médicos de la Comisión mixta, siendo designados por el ministerio de la Gobernación don Pedro Gómez Carcedo, como propietario, y don Fiorentino Izquierdo, en concepto de suplente.

Atención

En «El 6 de Mayo» se acaba de recibir la célebre pantortilla y los exquisitos tortos sobados y la muy conocida rosquilla de Reinosa, al precio siguiente:

Pantortillas. a 0'25 pesetas Rosquillas á 3 00 N · confundirse: «El 6 de Mayo», tienda,

frente à la iglesia de San Gil.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital en el Hotel Paris.

(Aconsejamos à nuestros lectores que se fijen en el anuncio interto en 4 a plana.

Sales naturales de La Toja

Extraidas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.

De venta al por mayor, droguería de Mira. Curan requitismo, escréfulo-tuberculosis, lu pus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos etc. etc.

Droguería de Mira. - Farmacia de F. de la Llera y principales.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, cura siempre ozena (fetidez de aliento) y sordera y dá forma perfecta á la nariz chata, aplas tada ó remangada, siendo su procedimiento

admirable, verdaderamente sorprendente por

el buen efecto estético que produce en la

fisonomia. Patente de primera class número 193. Madrid, San Bernardo, 18; duplicado. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50' pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

es el más agradable de los our gantes, y el único que toman stempre con verdadero piacer aun

las personas de paladar más \akigenta.igualmente que los niños/

Notables efectos El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acidez, aguas de bocae diarreas, disenterias y pesadez gastrica. se. curen con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

66 7 / I hijo Pepito era un verdadero esqueleto." Esto era motivado por una bronquitis persistente hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación.

> Pasage Roman 92, 30, 28. Gracia. Enero 19, 1905.

"Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) deseo ponerlo en comocimiento de Vds. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz durante 3 años; tenía tes, ronquera, y sofocación, sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos y el pobrecito qued6 tan débil y extenuado, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. Habiéndosele administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de su bronquitis y demás dolencias."

José Solá y Vallés.

ENFERMEDADES PULMONARES.

hasta crónicas ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott. Aceite puro de higado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott, combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y sosa. La Emulsión de Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ataja las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo, los resultados no le satisfarán. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envien 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Diario de avisos

Cultos

San Gil.-Todos los viernes de cuaresma á las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos. Por la tarde, à las seis se hará el ejercicio

del Via-Crucis, y después se rezará el santo rosario, al que seguira el sermón, que predi cará mañana, «De la divina palabra» el licenciado D. Gregorio Betolaza, coadjutor de la parroquia, y se terminará con el miserere y adoración de la reliquia. Santiago (Catedral). - Viernes y domingos,

rosario y calvario. Catedral - Mañana predicara D. Miguel Diez Carcedo.

Carmen -Todos los viernes de cuaresma à las cinco y media de la tarde Rosario y Vía-Crucis.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones. - Vicenta Isabel Sancho Santamaria, 4 meses, Vitoria 16; Sabina Villalain Ayala, 6, Villatoro. Nacimientos. — Leandro Marijuan Cantón

Román Tomé Santamaría, Leandro Benat Román, Angela Sedano Gutiérrez.

Tribunales

Señalamientos para el día 2:

Audiencia territorial.-Pleito procedente del juzgado de Bilban, entre D. Ricardo de Arana con D. Manuel Azcarate, sobre pago de pesetas: ponente, señor Polanco, defenso. 108, Dr. Alfaro Martinez y Lic. Fernandez Izquierdo; procuradores, Gutiérrez Martinez y Gallardo Pérez; secretaria de sala del Licenciado Caj ua y R v ro Audiencia Provincial. - Ju cio oral proce-

dente del Juzga lo de esta capital, contra Ricardo Briones y José B.bia, sobre hurto: ponente, señor Serranc; defensores, licenciades García de Celis y A varez Valdés; procurado. res, Pineda Marcos y Echevarrieta; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Pedro Cristobal Diez, sobre lesiones: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Revilla Barcens; procurador, Pérez Diez; secretaría de sela del Lic Monzón y Castro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barémetro: à las nueve de la mafiana, 698'6; à las tres de la tarde, 697'7.

Temperaturas: maxima sol, 166; maxima sombra, 8.0; mínima sombra, 3.0 bajo 0. Dirección del viento: à las nueve mañana, S.; à las tres de la tarde.; S. O.

Morcados

Burgos 1.o.—En este mercado han regido los signientes precios: Trigo mecho de 44 ½ á 45 rs. las 92 libras

Rojo de 43 ½ à 44 reales; las 92 libras. Trigo álaga à 53 ½ rs. las 94 libras. Centeno à 34 las 90 libras. Cebada á 28 reales los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 25 kilos. Yeros à 41 reales los 44 kilos. Alholvas à 40 reales los 40 kilos. Patatas á 3 reales arroba. La entrada de 500 fanegas y el mem

con poca variación. Pampliega 24.—Entraron 650 fanega se vendió trigo alaga de 49 à 50 reales fan ga, mocho de 43 à 44, rojo de 42 ; à 43, teno à 29, cebada de 27 à 28, avena de à 17½, yeros de 38 à 40, esparceta à 37, de 32 à 34, garbanzos de 110 à 140, lente

Fatatas à 3 3 reales arroba. Ganado de cerda de 64 à 66 reales armi El mercado flojo. El tiempo, suave.

Los campos buenos. Sasamon 25.—Entraron 100 fanegas vendió trigo mocho y rojo à 43 reales falles centeno à 30, cebada à 27, avena à 17, years

El mercado sostenido.

Covarrabias 26.—Entraron 320 fange se vendió trigo mocho a 43 reales fanega jo a 41, cebada a 30, avena a 18, centeno Carne de vaca à 1'10 pesetas kilo, de

El mercado concurrido. El tiempo frio.

Aranda de Duero 24.—Entraron 800 negas y se vendió trigo mocho a 45 reales fanega, rojo á 44, centeno y cebad 30, avena à 18, yeros à 32, alubias à 72 Harina de 1 a à 19 reales arroba, de 2

18, de 3 a a 17. Patatas à 3 reales arroba. Vino tinto à 15 reales cantara, claro

El mercado sostenido. El tiempo de lluvias. Los campos buenos. Villadiego 26.—Durante las ferias entrado 1 800 fanegas y se vendió trigo à 43 reales fanega, mocho y rojo à 42

teno à 32, cebada à 28, avena à 19, yeu 40, garbar zos á 180. Harina de primera à 19 reales arroha segunda à 17, de tercera à 15. Salvados de 1.ª à 14 reales saco, de 2,841

de 3.a á 10. Patatas à 3 reales arroba. Se ha celebrado la feria de San Matia mucha concurrencia de forasteros, habié se presentado mucho ganado vacuno. se ha vendido en su mayor parte y pagal muy buenos precios.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de Espai Francia y Portugal 41 AROS DE REISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA. - Segun contra INCEMDIOS. Sub-director en Burgos y su provin D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Viv

número 16, planta baja.

Madrid 1.0-(11 mafiant Ecos parlamentaries

En el Congreso se leyó ayer, a últimi ra, el dictamen sobre el pago en oro derechos de aduanas, que firmó la comi nombrada, la cual es la misma que la di forma arancelaria.

-La minoria republicana se reunio che, y acordó seguir entorpeciendo el de sobre las jurisdicciones, repartiendo turnos para presentar y apoyar nueva miendas. El hambre en les puebles

Sevilla.—En Montellano, numerosos ros, mujeres y niños se situanin ayen

diendo socorros, frente al Ayuntamien Se les contestó que nada había y ento se amotinaron, apedreando el edificio. Después se apoderaron de las harran

tas que había en una obra próxima y turaron las puertas del Ayuntamiento trozaron los muebles y descerrajaron de los fondos municipales, en que solo 26 pesetas, de las cuales se apoderaron Hay doce detenidos, habiéndose res cido el orden.

Las jurisdicciones

Ante la obstrucción franca de repui nos y catalanistas al proyecto de jurison nes, se nota gran revuelo entre el elev militar.

El Gobierno reconoce las dificultade gidas y tratará de conjurarlas, llegan fuera preciso, a plantear la cuestion de fianza,

Gaceta Extracto del número correspondi

día de hoy: Firma conocida.

-Fijando el tipo medio del camon rante la última quincena en 1701, pondiendo una reducción de 15 por las liquidaciones para el pago en oro derechos de aduanas.

-Circular à los gobernadorse, contabilidad municipal.

_Anunciando haber adquirido gran desarrollo la fiebre amarilla en la República de Colombia.

A plazo fije

Hasta la semana próxima no se espera que ocurra ningún acontecimiento político. Este surgirà por desacuerdo entre los mipistros y su actitud frente al conflicto de las jurisdicciones.

El señor Moret se resiste à suspender les

El huerto del francés

Sevilla.-Es seguro que se suspenderá de nuevo la vista del proceso instruido con motivo de los crimenes del Huerto del Francés, en virtud del dictamen dado por los médicos que han reconocido á Muñoz Lopera, los cuales declaran que este se halla imposibilitado de asistir à la Audiencia, por la posibilidad de que falleciera en el acto del juicio à consecuencia de alguna conmoción.

Añade que, aur que asistiese, su presercia seria inutil, pues no puede coordinar las ideas, ni se le oye cuando habla, debido à su extrema debilidad.

Esperando al Rey

Huesca.—Se reciben noticias de los pueblos por dende ha de pasar el rey, dando cuenta del entusiasmo con que será recibido. Levantanse arcos de triunfo y cumplimen-

taran a S. M diversas comisiones. El gobernador interino trabaja con actividad en los preparativos, de acuerdo con la Diputación provincial.

Una comisión de la Camara de Comercio entregarà al Ray un memoria; solicitando el regio apoyo para obtener una subvención del Gobierno, con el fin de celebrar en la próxima primavera una Exposición agrí-

Una desequilibrada

Paris. - Una señora de Plotsk, en la Polonia rusa, de apellido Kozlow ka, y de 56 años de edad, ha dado á luz una niña.

La señora afirma que había sido prevenida por el Arcangel San Gabriel, quien además del parto la anunció el destino de la recién nacida, diciendo que ésta debe ser madre del Anticristo.

Kozlowska aspira al papel de papisa y ha empezado a predicar la nueva religión, fundada en principios ascéticos y en la abolición de las jerarquías eclesiásticas y del acto de la Confesión, conservando el Sacramento de la Comunión

Ha ganado ya muchos prosélitos, incluso bastantes sacerdotes.

El Santo Sigodo ha destituido á doce popes de Varsovis, por haberse afiliado al cisma de la papisa.

Esta continúa sus viajes de apostolado, produciendo fanático entusiasmo entre los campesinos, hasta el punto de que hace temer una guerra religio a.

En dichos viajes acompañan á Kozlowska varios sacerdotes que la besan los vestidos y 88 arrodillan contemplandola.

La emperatriz de China

Londres - Telegramas de Hong Kong dan cuenta del fallecimiento de la emperatriz de China, madre del actual emperador Tsai-T'ien y célebre por su odio contra los europeos, à quienes persiguió tenazmente.

Politica internacional

Paris.—Se acentúan los optimismos por las impresiones de la Conferencia de Algeciras, aunque oficiosamente se dice que no se funda en hecho alguno, y si solo en orientaciones é indicios.

Se confirman las gestiones del Gobierno austriaco y de etros cerca de la cancillería alemana para llegar á una transacción.

Ha venido a París y ha conferenciado con Mr. Rouvier el ministro de Francia en Copenhague.

Parece que su venida se relaciona con la Conferencia de Algeciras, y se la concede mucha importancia.

Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupandose del asunto de las jurisdicciones, dice que se ha convertido en un problema de orden público lo que originó una grave cuestión de luchas regionales y debió resolverse pronto.

Conviene ahora—añade—separar los con ceptos, para no confundir quiénes abogan por la libertad y el progreso, y quiénes defienden el retroceso y otras cosas peores; porque, en efecto, no se concibe cosa más anómala ni menos explicable que esa conjuración fraternal de los que hace poco peleaban con sañs.

Recordemos las polémicas parlamentarias del señor Junoy contra los diputados cata lanistas de Barcelons; recordemos la manifestación que durante la estancia del Rey en Cataluña se verificó en la Rambla, frente à la redacción de La Publicidad; recordemos las colisiones que siguieron al banquete ce lebrado en el Frontón Condal; pensemos en que el republicanismo barcelonés es el más avarzado yradical entre todos los matices de esa opinión que hay en España, y veamos que ahora se han unido los adversarios de ayer, y que los clericales van del brazo con los clerófobos.

La explicación á la luz del día de las causas de ese passjero enlace, dejaría al descu-

M.E.C.D. 2017

bierto su misterio y analizado el motivo de origen.

Graves peligros encierra—termina diciendo-el fracaso de la ley, y, sin embargo, tal como está redactada no podrá prosperar.

El Liberal habla de la gravedad de las declaraciones fueristas que hizo ayer en el Congreso elseñor Ortueta, en el debate de las jurisdicciones.

Manifiests que cor tribuyen à la agravación del conflicto la tardanza en resolverlo y la dejación y abandono de las atribuciones del | Salamanca. Poder ejecutivo.

El País, á propósito de la denuncia del periodico portugués O Mundo, por la publi. cación de un artículo de Bernardino Machado, elogia á la Rapública francesa.

-En otro artículo escribe que los militares van reconociendo que sería un privilegio funesto entregar à los jueces militares los delitos contra la Patria y el Ejército.

Cree que los actos de fuerza realizados en Barcelona y Alcoy pedian quebrantar la dis ciplina militar, que bien pronto se ha resta blecido; pero la creación de un privilegio jurídico à favor del Ejército quebrantaria más hondamente la disciplina social y el derecho moderno.

Aún es tiempo-agrega-de evitar los males que anunciamos.

Madrid I o-(5 tarde).

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Moret habló en su discurso de la política de Francia, de la Conferencia de Algeciras, de la situación de Andalucía y Barcelona, del próx mo viaje del Rey à Aragón y de los debates parlamentarios.

S. M. el Rey firmó después los siguientes decretos:

Gobernac ón.—Aprobando el reglamento para el servicio de inspección del trabajo, con el fin de que se cumplan las leyes de accidentes, trabajo de las mujeres y los niños, descanso dominical y demás disposiciones sociales.

HACIENDA -Autorizando al ministro para presentar à las Cortes un suplemento de cré dito con destino al ministerio de Estado, y varios créditos extraordinarios para los de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción Pública.

-Nombrando director de las minas de Almaden a D. Wbaldo Ferrer.

-Idem jefe de sección de la Dirección de Contribuciones à D. Julian Agut.

Guerra.-Concesión de cruces y adquisición de material.

El ministro de Gracia y Justicia marchó desde Palacio à su casa, sin facilitar la firma. Congreso

Se abre la sesión á las 3'15, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El general Concas lee el proyecto de ley para la venta del dique de Mahón.

El señor Soriano explica las acotaciones y adiciones que hacen los diputados al corregir sus discursos para el Diario de Sesiones. Dice que hay diferencia entre el extracto

de la sesión de ayer que publican los perió dicos y el que aparece en el referido Diario. Añade que los diputados tienen derecho

de poner en las cuartillas el aspecto de la Camara y lo que en ella sucede, si los taquígrafos no lo hacen.

Pregunta al señor Canalejas si los diputa. dos tienen ese derecho.

El señor Canalejas contesta que la presidencia está en el deber de impedir que se corrijan frases y conceptos y acotar las actitudes de la Camara, teniendo en cuenta que muchas veces reflajan esas acotaciones un estado psicológico colectivo de la Cámara, distinto de lo que es en realidad.

Declara que la presidencia tiene ordenado que si se pronuncian frases malsonantes no consten en el Diario de Sesiones, porque no debieron ser pronunciadas.

(Muy bien).

El señor Soriano acapta las explicaciones de la presidencia, y dirigiéndose al general Luque, le recuerda la pregunta que le dirigió

El señor Canalejas dice que el general Luque quiere hablar.

El señor Soriano. - Me siento y que hable. E general Luque. - Aqui estoy para contestar à todas las preguntas.

Recuerda la sesión de ayer.

(El señor Cana'ejas hace una aclaración) Dice que en la pregunta que el señor Soriano hizo ayer aparece la palabra «Risas».

(E' señor Soriano.-Pero risas de verdad). La pregunta de ayer, al acotar la palabra «Risas», es algo molesta para mí.

Yo vengo aqui à guardar el respeto à to dos y á que me sea guardade.

(Muy bien).

En el extracto que publican los periódicos y según los amigos míos que oyeron al señor Soriano, este dij que yo no sostenia dentro del salón lo que decia fuera, de'ante de los periodistas, y en el Diario de Sesiones no aparece este concepto ni esa frase.

El señor Soriano. — Ayer no toqué las cuartillas.

El general Luque. - Me atengo à la versión oficial.

(El señor Soriar o interrumpe).

(El señor Canalej s, agitando la campanilla .- No estoy dispuesto à tolerar esas interrupciones, que son ya molestas)

El ministro de la Guerra aplaude al capitán general de Madrid, que envió á la con ferencia del Sr. Unamuno un auditor y dos oficiales de Estado Mayor, con una misión reservada, alabando la actitud del rector de

El señor Soriano e'ogia la ingenuidad, sinceridad é imparcialidad del general Luque, que contrasta con la supuesta imparcialidad de otros ministros.

Dice que es extraño que el general Luque lleve más de dos meses diciendo cosas, que los periódicos las publiquen y él las rectifi-

Se ha creado un estado de opinión-añade-que no puede continuar, porque ó el general Luque responde de sus frases, señalando un plazo fatal para determinadas soluciones, ó responde de los planes militares presentados à los altos poderes: ó César, ó nihil. (Rumores).

O el general Luque tiene que decir que el Parlamento es una autoridad suprema, decidirse por una dictadura militar.

Comienza à hacer la historia política del ministro de la Guerra.

(El señor Canalej as le advierte que debe concretarse à la pregunta).

El señor Soriano. - De tal modo se va poniendo el Parlamento, que va á ser menester hablar de todo.

El schor Canalejas. - No es censura, sino un ruego de la presidencia.

El señor Soriano. — Soy el primero en cumplirlo.

Anuncia una interpelación.

El general Luque.—Ahora mismo.

El señor Canalejas. - Piense el señor Soriano que va á explanar una interpelación. El señor Soriano. - Lo sé y gracias. (Continúa la sesión).

Ecos de Cataluña

Barcelona. - Se ha verificado el entierro del inspector señor Artigas, presidiendo el gobernador y asistiendo todos los policías.

-Hoy sale el duque de Bivona para Madrid, con objeto de informar al Gobierno sobre la reorganización de la policía.

Se ha dispuesto que una compañía de infantería, con bandera y música, marche á Rainat, para rendir honores al paso del Ray. MENUHETA.

ROLSA

La rotización oficial de la Evisa en el dia de ayer y hoy es la signiente: |De ayer | De hoy periódico.

		- 0	
Idem fin de mes	80,00	80 10 80,20	
Id. deuda amortizable	00 04	00,40	
Aggiones del Des		99,15	
Acciones del Banco de España	417.00	417 50	
acciones de la Compunia			
Arrendataria de tabacos	382.00	382 50	
Obligaciones azucareras Socia	302,00	002 00	
dad General	98,50	00,00	
Acciones preferentes de id	70,15	11 100-100 (14) 100-100 (14)	
Idem ordinarias idem		THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN	
Uambiossobre Parisa ocho diar	36 50	37,25	
Vista	16,65	16 60	
Cambios sobre Londres	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		
Bolsa de Paris 4 por 100 exte.	29,35	29,31	
MOY EFT & bol	93,90	94 30	
Francisco de la companya del la companya de la comp			

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico pera la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolasy Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza v corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 é 7.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

La planchadora

Asunción Aspe ha trasladado su domicilio al Barrio Jimeno, 15, entresuel, donde ofre ce sus servicios.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera de oro en forma de cadena, puede entregarla en casa de D Enrique Berberana, calle de San Juan, 44, piso 1 o, donde se gratificará.

Fábrica de toldos impermeables WARIAS CLASES JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA Deusto .-- Bilbao

Caballerías en venta

Se vende una caballería mayor y otra menor, acostumbrodas el trabajo en malacate y

Se dará razón Isla, 25, 2 o, derecha.

Dependiente

Se necesita en la barbería de E. Fernández, en Santa Dorot a.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnifica colección de sortijas, aretes, adererezos, pu'seras, ca denas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERIA. Lufinito surtido en bandejas, l cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; tambiéo para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

Eustasio Villanueva Plaza Wayor, 48

Se vende

por no necesitarle su dueño, un buen caballo, fuerte y de alzada más de la marca, acostumbrado al tiro de coche y carro. Para verle y tratar, Huerto del Rey, 2 y 4, co-

Sirvienta

Se necesita una con buenas referencias. Informarán en la calle de Huerto del Rey, 10, portería.

Relojería, platería y óptica DE BENIGNO RUIZ

Espoión, 17 Gran novedad en relojes de oro, plata, acero y n kel, de las marcas Longines, Omega, Waltham y otras. Caprichosos extraplanos con máquina visible y otros desde 10 pesetas Los relojes de mucho golpe, gran duración, fuertes y saguros, con 8 centros y 2 contrapivotes, a 15 y 16 pesetas (marca *).

En relojería de pared, precios increibles. Despertadores casi regalados; composturas económicas, garantizadas por un año. Caprichos en objetos de platería, lentes y

gafas de todas clases, encontrará el público en esta casa. Espolón, 17, Burgos

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciu iad, sita en

la calle de Huerto del Rey, número 24. Informara D. Lucio Tejada Tobalina. Obras de Galán

tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán. Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse à la Administración de este

Se han puesto á la venta los dos primeros

y correspondencia comercial, para tarde y noche, s ofrece. Razon en la Administración de este pe-

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Bueto de Bureba, informard.

parte de una casa y algunos muebles. Informarán. Fernan González, 92, 2 o

Aviso

Se dibuja, prepara y enseña á practicar toda clase de labores, tanto à mano como en maquina de cua quier sistema.

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Consultorio de Cirujia general

M. Lostau CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPEN-

Consulta particular, à excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1 a 6.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1720

estilo cognac fine Champagne. Pedid especialmente cognac de PKDRO DOMECQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas

Real, San Juan, 36, 2.0

DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cua-

Avellanos, 1, duplicado, pral.

"LA ECONÓMICA,

VENTA DE CAMAS DE HIERRO PRECIOS DE FÁBRICA

Únicos Licor y Elixir

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragone

Elizar Wegetal sin rival para toda clase de indisposiciones De venta en Burgos: Casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra; Celestino Azcona, Plaza Duque de la Victoria 20; Gregorio Rodríguez, paseo del Espolón; Sociedad Cooperativa militar; Alejo Madrazo, Lain Calvo 25; Hijos de Gerardo Santamaría, «Las Colonias» Mercado 5; Café Suizo, Matossi y Compañía; Café Candela. Para el «Elixir»: José Mira, Paseo del Espolón, Droguería, y Fabian Barriocanal, Farmacia y Droguería. Depositarios generales para toda España: señores Fortuny Hijos y Helly de Tamiers

Hospital 32, Barcelona. Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde I.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskorf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasia, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y nikel: 2 pesetas.

Cristales para relo)es de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

Monzieur Mlancou

Instalado sa la calle de Avellanos nomero 7 — BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado à la eltura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la socidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se inivertan, los cuales hemos pedide á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre coa su confianza una gran economia y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, pascos, bantizos y giras. Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Tenedor de libros

Se vende

Paloma, 52, y á domicilio

FOTÒGRAFO DE LA REAL CASA

Trabajos sumamente artísticos por los

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

SARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

PEDRO DOMECQ,

Autorizada para el uso de las armas reales por R. Ô. de 18 de Octubre de 1824 Destilador de aguardiente puro de vino

Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano

DEL DR. ARANGUENA

tro de la tarde.

Paloma, 54

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El deler de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilisima no solo en los casos de jaqueca rebalsino en las cefalalgias de etiologia determinada, en las Neuralgias à frigori (producidas). el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articula la Ciática; la Disfagia de los inberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zo etc., etc. Es recomendada por toda la clase medica. Se vende en todas las farmacias autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Soi, 9.-MADRID

||Es el primero y el más acreditado!|

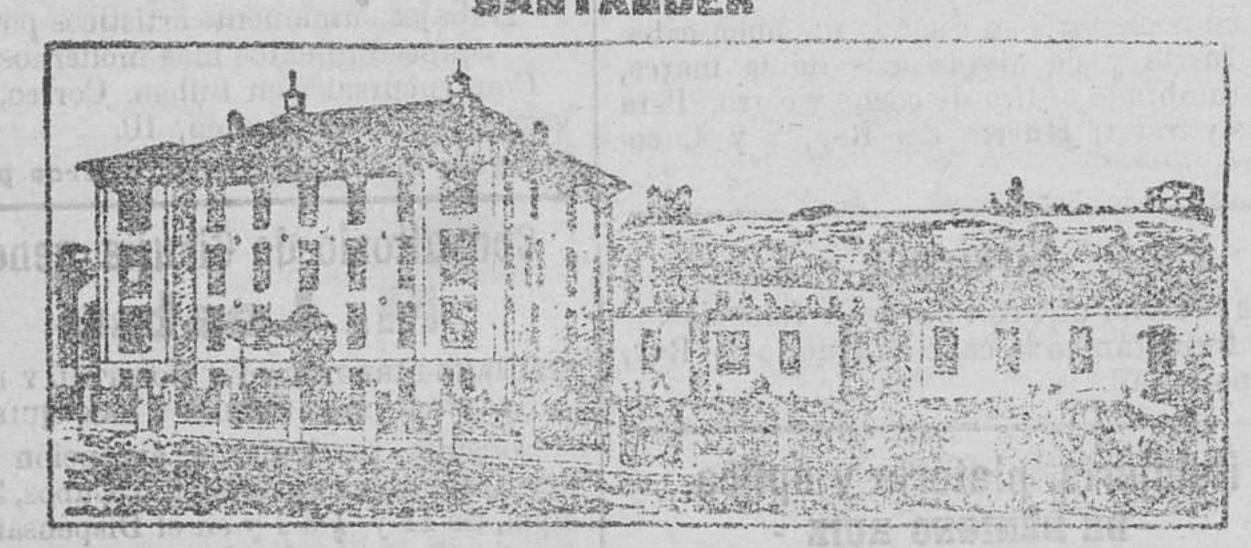
Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan multar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Ezijase el nombre de Escrivá. Véndese en famacias, droguerías y bazares.

122 años de éxito crecientel

en la curación de los CALLOS Y DURRZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacia radical.

6 Reales el frasco DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmadi de la Estrella, Fernando VII, 7.-BARCELONA.



Por antisfacer todas las exigencias que la moderna cirujta reclaraa, hállase este cenro colocado à la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo génere de afecciones para euya curación se haga necessaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primora, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día má: brilantes, que en él se obtienen.

MOTAS - En les des primeres clases ; sede el enferme ir acompañado de un individuo de su familia e por algue Las consultes se diviniras al Director, que les ennientarà immediatemente une enterrare dins la per ensees entecedentes se piden

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxite garantido, por medio de los Aparatos espeiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DOM JERONIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaren a etra casa, y a veces creides de que trataban con nesotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de Jerónimo Farré Gamell y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacciónpudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato no solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de inverción, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemes tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilu-trado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Pidase el folleto, que se envia gratis.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene à la venta unos vente mil.





AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valpa raiso, Habana, Santiago, Veracruz

y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ven tajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tenderia, 8, Bilbao, ó à su agente D. Pedro Pacheco, en Briviecca.

CLUMEOSIS

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocumcia ni com tanta verdad como los datas prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo ham experimentado.

Helos aqui

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combtir los diversos procesos morbosos, que como la eserfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ; o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea qualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatesicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de higado de bacalao y su verdadero y único suedaneo.

Le considero suficientemente recomeendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de susanchar à medida que se vaya canociando.s

Perfecto Buis,

(Médico de la Beneficancia municipal de Burgos) Dopósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

1. TO 10 YET 148

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, esperma.orrea y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo à todas partes, -Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.



Daniel Pérez Cecilia Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.

Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con granda y potentes sonerias.

Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizades por cinco afics Relojes "CECILIA.

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes, seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comp ador puede estar cierto de tens un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados ysi por casus. lidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTESIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los mese el Boletin de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catalogo gratis à quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como e tranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.-JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA



NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podi alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

En Burgos Justo Martinez, sucesor de Sains Valpuesta.



F. COMAR & FILS

YODOTANICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Higado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores palidos, epocas dolorosas) y de les Nifios (escróiulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADES



M.E.C.D. 2017